Itauguá, 13 de Febrero de 2024.-

Señores
RENFE S.A.
Dirección: Calle India N° 2.291
Ciudad: Fernando de la Mora
Teléfono: 021- 674 424
Correo: renfe_sa@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, que por Resolución D.G. N° 04/2024, se resolvió la adjudicación del llamado a favor de su empresa, por un **Monto Mínimo Total de Gs. 261.800.000.- (Doscientos sesenta y un millones ochocientos mil de guaraníes)** y un **Monto Máximo Total de Gs. 523.600.000.- (Quinientos veintitrés millones seiscientos mil de guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.-
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.-
g) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · HOSPITAL NACIONAL · HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ · M.S.P. Y B.S.

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. N° 04/2024 – PDF.-
Informe de Evaluación

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2024 - ID N° 438262

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 12:51 p.m.
Para: renfe_sa@hotmail.com

Señores
RENFE S.A.
Dirección: Calle India N° 2.291
Ciudad: Fernando de la Mora
Teléfono: 021- 674 424
Correo: renfe_sa@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, que por Resolución D.G. N° 04/2024, se resolvió la adjudicación del llamado a favor de su empresa, por un **Monto Mínimo Total de Gs. 261.800.000.- (Doscientos sesenta y un millones ochocientos mil de guaraníes)** y un **Monto Máximo Total de Gs. 523.600.000.- (Quinientos veintitrés millones seiscientos mil de guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.-
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.-
g) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

--

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4

Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION RENFE.PDF
93K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.PDF
286K

INFORME DE EVALUACION.PDF
2347K

Renfe <renfe_sa@hotmail.com> 14 de febrero de 2024, 11:47 a.m.
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Buen día damos acuse de recibido
Atte
RENFE SA

El 13 feb. 2024, a la(s) 12:55, Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> escribió:

[Texto citado oculto]
<NOTIFICACION RENFE.PDF>
<RESOLUCION DE ADJUDICACION.PDF>
<INFORME DE EVALUACION.PDF>

Itauguá, 13 de Febrero de 2024.-

Señores
GRUPO SERTTEC S.A.
Dirección: Calle Panpliega
Ciudad: Fernando de la Mora
Teléfono: 021-674.423
Email: sertecasc@hotmail.com
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · HOSPITAL NACIONAL · HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. N° 04/2024 – PDF.-
Informe de Evaluación - PDF.-

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2024 - ID N° 438262

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 1:00 p.m.
Para: sertec ascensores <sertecasc@hotmail.com>

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
Dirección: Calle Panpliega
Ciudad: Fernando de la Mora
Teléfono: 021-674.423
Email: sertecasc@hotmail.com
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

--

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION GRUPO SERTEC.PDF
54K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.PDF
286K

INFORME DE EVALUACION.PDF
2347K

sertec ascensores <sertecasc@hotmail.com> 13 de febrero de 2024, 4:41 p.m.
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

buenas tardes recibido

De: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de febrero de 2024 11:00
Para: sertec ascensores <sertecasc@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2024 - ID N° 438262

[Texto citado oculto]

Itauguá, 13 de Febrero de 2024.-

Señores
GRUPO MEDEL E.R.S.
Dirección: Callo Chamacocos 2800
Ciudad: Luque
Teléfono: 021-674.424
Email: medelasc@hotmail.com
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · HOSPITAL NACIONAL · HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ M.S.P. Y B.S.

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
Jefe UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. N° 04/2024 – PDF.-
Informe de Evaluación - PDF.-

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2024 - ID N° 438262

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 12:59 p.m.
Para: medelasc@hotmail.com

Señores
GRUPO MEDEL E.R.S.
Dirección: Callo Chamacocos 2800
Ciudad: Luque
Teléfono: 021-674.424
Email: medelasc@hotmail.com
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

--

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

3 archivos adjuntos

- **NOTIFICACION GRUPO MEDEL.PDF** 52K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION.PDF** 286K
- **INFORME DE EVALUACION.PDF** 2347K

Medel Ascensores <medelasc@hotmail.com> 13 de febrero de 2024, 5:40 p.m.
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Buenas tardes
Damos acuse
Gracias

El 13 feb. 2024, a la(s) 13:02, Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> escribió:

[Texto citado oculto]

Itauguá, 13 de Febrero de 2024.-

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LDTA. S.R.L.
Dirección: Pastor Filartiga 1898 casi Avenida Procer A. Yegros
Ciudad: Asunción
Teléfono: 021-612.605
Email: cgiotis@otis.com.py
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN HOSPITAL NACIONAL M.S.P. B.S.

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VERA
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. N° 04/2024 – PDF.-
Informe de Evaluación - PDF.-

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2024 - ID N° 438262

1 mensaje

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 12:58 p.m.
Para: cgiotis@otis.com.py

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LDTA. S.R.L.
Dirección: Pastor Filartiga 1898 casi Avenida Procer A. Yegros
Ciudad: Asunción
Teléfono: 021-612.605
Email: cgiotis@otis.com.py
Presente:

REF.: ID No. 438.262 – LCO 01/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos para los Ascensores de la Marca OTIS del Hospital Nacional – Ad Referéndum - ID Nº 438.262**, a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual se remite la copia de la Resolución D.G. N° 04/2024, del 12 de Febrero de 2.024.-

--

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION.PDF
286K

INFORME DE EVALUACION.PDF
2347K

NOTIFICACION COMPAÑIA COMERCIAL LTDA SRL.PDF
51K